

REPÚBLICA DE COLOMBIA



SUPERINTENDENCIA DE PUERTOS Y TRANSPORTE

00008170

RESOLUCION No () 16 NOV. 2012

Por medio de la cual se ordena la apertura de un Proceso de Selección Abreviada modalidad Subasta Inversa presencial sa272012

LA SECRETARIA GENERAL DE LA SUPERINTENDENCIA DE PUERTOS Y TRANSPORTE, en uso de sus atribuciones legales y

CONSIDERANDO QUE:

Mediante documento de estudios y documentos previos del mes de Octubre de 2012, el Coordinador Administrativo (e) de la Superintendencia de Puertos y Transporte, teniendo en cuenta el uso diario del parque automotor y el funcionamiento de la planta eléctrica y como quiera que la entidad debe contar de manera permanente ininterrumpida con el servicio de Suministro de combustible de los vehículos que conforman el parque automotor y el funcionamiento de la planta eléctrica, identifico la necesidad de adquirir para la vigencia de 2012, 2013 y 214 el **"Suministro de combustible para los vehículos que conforman el parque automotor y planta eléctrica de la superintendencia de puertos"**

Que una vez confeccionados los estudios y documentos previos respectivos para la contratación que se comenta, según lo señalado en el artículo 2.1.1. del Decreto 734 de 2012, se determinó como modalidad de Selección Abreviada, conforme a lo dispuesto en el literal a) numeral 2) del artículo 2 de la Ley 1150 de 2007, en concordancia con lo previsto en el Título III, Capítulo II, Sección I del Decreto 734 de 2012 y por tratarse de bienes de características técnicas uniformes se realizara mediante subasta inversa, conforme a lo previsto en el Título III, Capítulo II, Subsección I del Decreto 734 de 2012.

Que en cumplimiento del artículo 2.2.5 del Decreto 734 de 2012, a partir del día 17 de Septiembre de 2012, se publicaron en el Portal Único de Contratación – SECOP-, el respectivo Proyecto de Pliego de condiciones del proceso, el aviso de convocatoria, junto con los estudios y documentos previos de éste.

Que en cumplimiento del artículo 2.2.2. del Decreto 734 de 2012, se ordena la apertura del proceso de Selección Abreviada de Menor Cuantía en la modalidad de Subasta Inversa Presencial sa272012 y de igual manera se establece el objeto del contrato, la modalidad de selección correspondiente, el cronograma del proceso, el lugar físico y/o electrónico en que se pueda consultar y retirar el pliego de condiciones, los estudios y documentos previos, la convocatoria para las veedurías ciudadanas, así como la indicación del certificado de disponibilidad presupuestal correspondiente.

RESOLUCION No.

00008170 16 NOV. 2012

Hoja No. 2

Por medio de la cual se ordena la apertura del proceso de selección Abreviada de Menor Cuantía en la modalidad de Subasta Inversa Presencial sa272012

Que la Superintendencia de Puertos y Transporte ha estimado como presupuesto oficial de la presente contratación la suma de **SESENTA Y OCHO MILLONES OCHOCIENTOS SETENTA Y NUEVE MIL CUATROCIENTOS SEIS PESOS MCTE (\$68.879.406,00)**, incluido IVA y los tributos, costos y gastos que se generen en la ejecución del contrato. Los recursos para atender el objeto de esta contratación provienen del presupuesto de la Superintendencia de Puertos y Transporte, distribuidos de la siguiente forma:

VIGENCIA	PRESUPUESTO	RECURSO	OBSERVACION
2012	1.747.321	NACION	Corresponde al periodo 16 al 31 de diciembre de 2012.
2013	41.935.712	NACION	Enero 01 a diciembre 31 de 2013
2014	25.196.373	NACION	Enero 01 a julio 31 2014

La aprobación para la vigencia fiscal 2012, se encuentra contenida y con cargo 45712 del 15 de Octubre de 2012.

Para las vigencias fiscales correspondientes a los periodos 2013 y 2014, las mismas se encuentran autorizadas por la Dirección General del Presupuesto Público Nacional con cargo a apropiaciones de vigencias futuras del presupuesto de gastos de funcionamiento de la Superintendencia de Puertos y Transporte.

El valor del presupuesto comprende los costos directos e indirectos, incluyendo los impuestos, tasas, contribuciones y demás costos inherentes al cumplimiento satisfactorio del contrato.

Que en merito de lo expuesto el Secretario General:

RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO: Ordenar la apertura del proceso de Selección Abreviada de Menor cuantía en la modalidad de Subasta Inversa sa 272012, mediante la modalidad prevista en el Título III, Capítulo II, Subsección I del Decreto 734 de 2012, cuyo objeto consiste en: ***"Suministro de combustible para los vehículos que conforman el parque automotor y planta eléctrica de la superintendencia de puertos"*** de acuerdo con el siguiente cronograma:

1. CRONOGRAMA DEL PROCESO

CRONOGRAMA		
ACTIVIDAD	FECHA Y HORA	LUGAR
PROCESO DE SELECCIÓN		
Publicación del acto administrativo que ordena la Apertura	16 de Noviembre 2012	Página Web; www.contratos.gov.co, SECOP – Portal Único de Contratación.
Publicación del pliego definitivo de condiciones	16 de Noviembre 2012	Página Web; www.contratos.gov.co, SECOP – Portal Único de Contratación.
Observaciones al pliego definitivo de condiciones	Hasta el 21 de Noviembre 2012	A través de los correos electrónicos contratos@supertransporte.gov.co

00008170

16 NOV. 2012

RESOLUCION No.

Hoja No. 3

Por medio de la cual se ordena la apertura del proceso de selección Abreviada de Menor Cuantía en la modalidad de Subasta Inversa Presencial sa272012

		o mediante escrito entregado en la Oficina de Contratación de la Superintendencia de Puertos y Transporte, ubicada en el Calle 63 No. 9A -45 – Bogotá D.C
Publicación de las respuestas presentadas al pliego de condiciones definitivo y plazo máximo para expedir adendas.	27 de Noviembre 2012	Página Web; www.contratos.gov.co , SECOP – Portal Único de Contratación.
Cierre del proceso, lugar y fecha límite de radicación de las propuestas. Audiencia de entrega de propuestas, verificación de documentos.	28 de Noviembre 2012, hasta las 11: am.	Despacho de la Secretaría General, ubicado en la Calle 63 No. 9A - 45 – Bogotá D.C
VERIFICACION DE REQUISITOS HABILITANTES		
Verificación de los requisitos habilitantes.	29 Y 30 de Noviembre 2012	Página Web: www.contratos.gov.co , SECOP – Portal Único de Contratación.
Publicación del Informe de y verificación de los requisitos habilitantes.	3 de Diciembre de 2012	Página Web: www.contratos.gov.co
Traslado del informe de verificación y subsanación	4, 5 y 6 de Diciembre de 2012	Página Web: www.contratos.gov.co
Publicación del informe definitivo y Lista de Proponentes Habilitados.	12 de Diciembre de 2012	Página Web: www.contratos.gov.co , SECOP – Portal Único de Contratación.
Audiencia pública de Subasta Inversa presencial.	13 de Diciembre de 2012 a las 2:30 pm.	Despacho de la Secretaria General, ubicado en la Calle 63 No. 9A -45 – Bogotá D.C
SELECCIÓN DEL OFERENTE		
Publicación de la Resolución de Adjudicación o Declaratoria Desierta.	De conformidad con lo establecido en la normatividad vigente en materia de contratación.	Página Web: www.contratos.gov.co , SECOP – Portal Único de Contratación.
SUSCRIPCIÓN Y LEGALIZACIÓN DEL CONTRATO		
Suscripción y legalización del contrato.	Dentro de los dos (02) días hábiles siguientes a la entrega formal de la minuta del contrato.	El contrato se entregará para la suscripción en el Despacho de la Secretaria General de la Supertransporte, ubicado en la Calle 63 No. 9A - 45 – Bogotá D.C

IMPORTANTE. Cualquier modificación a las fechas contenidas en este cronograma se efectuara mediante adenda hasta antes de la entrega de ofertas o mediante resolución modificatoria a esa resolución después de la entrega de ofertas y se comunicará oportunamente en el Sistema Electrónico para la Contratación Pública, página web <http://www.contratos.gov.co>.

2. LUGAR FISICO Y/O ELECTRONICO EN QUE SE PUEDE CONSULTAR Y RETIRAR EL PLIEGO DE CONDICIONES Y LOS ESTUDIOS PREVIOS:

Según el cronograma establecido en el numeral anterior, los lugares de consulta son:

RESOLUCION No.

Hoja No. 4

Por medio de la cual se ordena la apertura del proceso de selección Abreviada de Menor Cuantía en la modalidad de Subasta Inversa Presencial sa272012

Físico. Secretaría General, Coordinación Administrativa de la Superintendencia de Puertos y Transporte, ubicada en la Calle 63 No. 9ª-45, Piso 3

Electrónico: En el Portal Único de Contratación – SECOP-

CONVOCATORIA PARA LAS VEEDURIAS CIUDADANAS

En aplicación del numeral 5 del artículo 2.2.2. del Decreto 734 de 2012, la Superintendencia de Puertos y Transporte convoca a las veedurías ciudadanas establecidas de conformidad con la Ley, para que desarrollen su actividad durante la etapa precontractual, contractual y post contractual en el proceso de contratación objeto de la Selección Abreviada por Subasta Inversa sa 212012.

ARTICULO SEGUNDO: Se establece como fecha y lugar de apertura del presente proceso el día, hora y lugar señalado en el cronograma establecido en el artículo primero del presente acto administrativo.

ARTICULO TERCERO: Publíquese en el Portal Único de Contratación – SECOP – el presente acto administrativo.

ARTICULO CUARTO: La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

Dada en Bogotá, D.C. a los 16 días del mes de Noviembre de 2012.

16 NOV. 2012

CÚMPLASE.


MARIO FEDERICO PINEDO MENDEZ
Secretario General